Caja de Jubilaciones
y Pensiones del Personal Municipal

Misión: "Somos la institución encargada de recibir los aportes del personal municipal y administrarlos eficientemente para brindar a sus afiliados los Beneficios previstos en la Ley Nº 122/93"

COMUNICACIÓN A LA DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES

Asunción, 10 de Febrero del 2020

ADENDA N°01

"SERVICIO DE FISCALIZACION FINANCIERA 2019 – AD-REFERENDUM"ID 373623

Me dirijo a ustedes, en el marco del Llamado por Contratación Directa N°03/2020 **SERVICIO DE FISCALIZACION FINANCIERA 2019 – AD-REFERENDUM** a fin de prorrogar la entrega de sobre de ofertas y la fecha de apertura de sobres de Ofertas cuya fecha se encuentra modificada en el S.I.C.P.

P/A

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal

EDGAR Caballero

Malvina Leon
Responsable U.O.C